



En Madrid, a 5 de julio de 2022

**Subsanaciones formales de las ofertas económicas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, del SERVICIO PROFESIONAL DE UNA CENTRAL DE MEDIOS DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE METRO DE MADRID (Licitación 6012200092).**

**Una vez examinadas las ofertas económicas presentadas a esta licitación, Metro de Madrid, S.A. ha acordado solicitar las siguientes subsanaciones a las empresas que a continuación se relacionan:**

LICITADORES	SUBSANACIONES REQUERIDAS
<b>IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS, S.L.</b>	<p>La tabla para la valoración económica presentada no se corresponde exactamente con la tabla facilitada al efecto junto con la documentación rectora de la licitación. En la tabla aportada no figura el dato del “Porcentaje medio ponderado de descuento”.</p> <p>Deben presentar la “TABLA VALORACIÓN ECONÓMICA” que se facilitó junto a la documentación rectora, completa (debe figurar el dato del “Porcentaje medio ponderado de descuento” que el Excel calcula automáticamente) y debidamente cumplimentada (manteniendo los % de su oferta ya presentada). Debe presentarse en formato Libro de Excel y también en formato PDF firmado electrónicamente por el representante del licitador.</p>
<b>UTE MEDIATALENT, S.L. - CARAT ESPAÑA, S.A.U.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- No aportan la tabla para la valoración económica en formato Libro de Excel (la han aportado solo en formato PDF)</li><li>- La documentación aportada (tabla para la valoración económica en pdf y ANEXO I del PCP) se presenta firmada electrónicamente únicamente por el representante legal de uno de los integrantes de la UTE (CARAT ESPAÑA, S.A.U.), falta la firma de los representantes de MEDIATALENT, S.L.</li></ul> <p>Deben presentar la documentación constituyente de su oferta económica (ANEXO I del PCP y “TABLA VALORACIÓN ECONÓMICA”) firmada electrónicamente por los representantes legales de las dos entidades integrantes de la UTE (manteniendo los % de su oferta ya presentada), además, la tabla para la valoración económica debe presentarse también en formato Libro de Excel.</p>